

M^a JESÚS RUBIERA Y SUS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE AL-ANDALUS

Jesús ZANÓN
Universidad de Alicante

Los estudios de M^a Jesús Rubiera se extienden a toda la historia de al-Andalus y a sus epígonos, desde los problemas que suscita la conquista árabe de la Península Ibérica hasta el dramático final de la expulsión de los moriscos¹. En las páginas que siguen, en su homenaje, quisiera hacer una presentación de aquellos temas de la historia hispanoárabe tratados por M^a Jesús Rubiera que a mí, particularmente, me han provocado mayor interés. Dejaré de lado sus fecundos estudios sobre el reino nazarí de Granada cuyo análisis se realiza en otro lugar de esta misma sección de su homenaje. Por la misma razón intentaré eludir comentarios acerca de sus investigaciones sobre de la historia de Šarq al-Andalus siempre que ello me sea posible, porque el carácter globalizador de sus estudios hace que muchos temas suscitados en ellos, que en principio tratan de responder a problemas de historia local, sean de interés para la historia general de al-Andalus.

Como tema previo señalaré el modo de enfrentarse a los problemas históricos. Difícilmente se encontrará en su bibliografía un libro o un artículo donde se apliquen las técnicas de investigación de una única disciplina. Por el contrario aúna disciplinas complementarias: lingüística, literatura, historia política y social, derecho, geografía, toponimia, arqueología, etc.

¹ En el momento de redactar estas páginas, M^a Jesús Rubiera organiza, al frente del Área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Alicante, el Coloquio “La voz de mudéjares y moriscos”.

Por otro lado, las páginas que M^a Jesús Rubiera dedica a la historia de al-Andalus están sembradas de preguntas que inciden en problemas que suelen denominarse estructurales. Unas, formuladas inicialmente como hipótesis, son metódicamente desarrolladas y terminan por convertirse en sólidas tesis. A otras contesta provisionalmente, o deja sencillamente sin contestar con el ánimo de que otro investigador pueda responder y tal vez sembrar de nuevo más preguntas. Porque la historia que se plantea, siguiendo la corriente renovadora de las últimas décadas, es una historia con problemas, y para su resolución es necesario contar con las metodologías particulares de las distintas disciplinas de las ciencias humanas.

El último aspecto previo que quiero subrayar es el de su estilo literario. Los historiadores en general nos tienen acostumbrados a una forma de escribir cada vez más técnica y falta de recursos literarios. Una historia, por otro lado, escrita casi exclusivamente para los especialistas. M^a Jesús Rubiera demuestra que no es incompatible el rigor en la expresión de una disciplina científica con el buen gusto y la creación literarios, aspecto esencial del poder divulgativo de una ciencia y una de las batallas más difíciles del historiador actual.

1. La herencia del reino visigodo

1.1. La frontera norte.

A. Barbero y M. Vigil revolucionaron desde 1965 la historiografía medieval hispana con una serie de trabajos entre los que destaca “Sobre los orígenes sociales de la Reconquista”². En este artículo demostraban la continuidad entre la Cantabria romana y el primitivo estado asturiano. Durante la época visigoda, como en la romana, vascos, cántabros y astures se manifiestan independientes y son retenidos por los visigodos a través de un *limes* o frontera

² Y el subtítulo: “Cántabros y vascones desde fines del Imperio romano hasta la invasión musulmana”, publicado originalmente en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, CLVI (1965), págs. 271-339. Posteriormente fue publicado junto a dos trabajos más en un volumen también titulado *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, Ariel, 1974 (varias reimpresiones). Debe tenerse en cuenta también *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Grijalbo, 1978.

fortificada, desde Amaya hasta el Ebro en la Rioja. Los musulmanes nunca llegarían a rebasar esta línea. “La región nunca dominada por los musulmanes y de donde surgiría la “Reconquista” fue la misma que defendió su independencia frente a los visigodos”. Los árabes heredan los problemas de sus antecesores los visigodos.

M^a Jesús Rubiera es continuadora de las investigaciones de A. Barbero y M. Vigil allí donde los medievalistas de la España cristiana tienen difícil la entrada: la historiografía árabe³. A través de un detenido análisis de las fuentes puede confirmar que los conquistadores musulmanes buscan el sometimiento, no de un área geográfica, sino de los límites del reino visigodo que no coincidían totalmente con el contorno de la Península Ibérica. Así, no consideran frontera los Pirineos Orientales y envían una expedición por el Languedoc y el Rosellón. Ṭāriq opta por apoderarse del tesoro real visigodo en Toledo, símbolo de la soberanía, dejando escapar otras posibles conquistas y botines⁴. Tampoco penetran en el territorio cántabro ni en el vascón occidental situados al otro lado del *limes* heredado de los visigodos, allí donde se establecerán los beréberes hasta su rebelión del año 740.

¿Hasta cuándo se reproduce esta situación? La rebelión de los beréberes en el norte y su posterior repliegue hacia el sur provoca un debilitamiento fronterizo, aprovechado por Alfonso I. En el año 756 entra en al-Andalus el futuro emir ‘Abd al-Raḥmān I. En su conquista del poder se olvida ya de los antiguos límites del reino visigodo. Su objetivo es la Península y, en este sentido, ataca y somete a los alaveses, más allá del *limes* visigodo, que, hasta entonces, habían permanecido independientes respecto de Córdoba y de Oviedo. Si las incursiones de Alfonso I contra las fortalezas del *limes* musulmán no representan un cambio cualitativo frente a la política precedente de los pueblos del norte al menos desde la época del Bajo Imperio, -piénsese que Alfonso sólo repuebla los territorios que tradicionalmente le pertenecían- la mentalidad de ‘Abd

³ Véase “Álava y los alaveses en los textos árabes medievales”, en *La formación de Álava. 650 aniversario del Pacto de Amaga (1332-1982). Congreso de Estudios Históricos*, Diputación foral de Álava, Vitoria, 1993, págs. 385-393.

⁴ Véase “La mesa de Salomón”, *Awraq*, 3 (1980), págs. 55-64.

al-Raḥmān I sí rompe con la política tradicional del otro lado de la frontera. El periodo comprendido entre la rebelión de los beréberes y el asentamiento de la nueva dinastía omeya marca un cambio significativo en la geopolítica de al-Andalus.

1.2. La frontera oriental⁵.

A partir del año 555, los bizantinos ocuparon una parte del sureste peninsular. Hasta la época de Suintila (621-632) no se les expulsó definitivamente. La última campaña, o una de las últimas, se realizó contra Cartagena, que fue asolada según San Isidoro. Pero los problemas de los visigodos con los bizantinos no acabaron aquí: se sabe que el noble Teodomiro, jefe militar de la provincia de *Aurariola* (Orihuela) tuvo que rechazar un ataque griego poco antes del desembarco de Ṭāriq. El carácter fronterizo del sureste peninsular en época visigoda es, pues, evidente. Pronto el peligro no vendría de los bizantinos, sino de los árabes, quienes desembarcaron por Gibraltar y, probablemente también (‘Abd al-‘Azīz), por la costa alicantina o murciana.

La vía romana que comunicaba la Bética con el Levante a través del valle del Vinalopó según las fuentes latinas (Itinerario de Antonino y Anónimo de Rávena) y árabes (al-‘Uḍrī, al-Idrīsī), debió formar parte del *limes* fronterizo entre visigodos y bizantinos. M^a Jesús Rubiera desarrolla esta teoría a partir de su estudio pormenorizado y de la coincidencia de un tramo de la citada vía con una línea que uniría las siete ciudades del pacto de Tudmir. La conversión de las gentes de las siete ciudades en *ḍimmīs*, conservando sus costumbres y autoridades a cambio de unos tributos y unas mínimas condiciones: no dar asilo a los fugitivos, ni atacar a los protegidos, ni ocultar información de interés militar, implicaba que se dejaba en manos de los tributarios cristianos la frontera de la calzada. Y es que el Mar Mediterráneo ya no era una frontera para los árabes recién llegados, sino una vía de comunicación con Damasco y los

⁵ Véase Villena en *las calzadas romana y árabe*, Ayuntamiento de Villena/Universidad de Alicante, 1985. También, “Elda en el Pacto de Tudmir: camino y fortaleza”, *Alborada*, Elda, vol. XXIX, 1983; “Aspe, la gran calzada y el camino de la Almohaja”, *La Serranica*, Aspe, 37, 1983; “Valencia en el Pacto de Tudmir”, *Sharq al-Andalus. Estudios Árabes*, Universidad de Alicante, 2, 1985, págs. 119-120.

enclaves norteafricanos. Pero el carácter fronterizo que este tramo de la Vía Augusta había tenido en época visigoda se pone de nuevo de manifiesto en época de ‘Abd al-Rahmān I: el Mediterráneo vuelve a ser frontera frente a los ‘abbāsīs. En el año 778 desembarca en las costas de Tudmir ‘Abd al-Rahmān el Esclavo, agente del califa de Bagdad, y llega sin dificultades a Valencia. El emir omeya tuvo entonces que fortalecer la frontera oriental a lo largo de la Vía Augusta, como lo hizo en la frontera norte, levantando un sistema de “castillos-atalaya relacionados entre sí de forma visual por medio de torres y torreones donde se encendían antorchas durante la noche y humedas durante el día”⁶.

De nuevo la geopolítica de la Península Ibérica sufre un cambio significativo con el asentamiento de la dinastía omeya.

2. Las fuentes árabes y la historia de los pueblos del norte de los siglos VIII y IX: el caso de Álava⁷

M^a Jesús Rubiera se hace eco de la importancia de las fuentes árabes para el estudio de historia altomedieval hispánica a propósito de la repercusión que en su momento tuvo el hallazgo de determinados textos de Ibn Ḥayyān⁸.

Los cronistas musulmanes tenían un buen conocimiento de las comunidades cristianas del norte por una razón de estado: la recaudación de impuestos. Efectivamente, para el estado omeya los pueblos del norte eran “súbditos fiscales, aunque remisos a pagar sus impuestos”. Ésta es la causa de las sucesivas campañas militares, en las que se recaudaban los débitos en forma de botín. En el relato de dichas campañas ofrecidos por los cronistas musulmanes se desvela una serie de datos -institucionales en el caso de Álava- que posibilitan su mejor conocimiento histórico. Del análisis realizado por M^a Jesús Rubiera se desprenden dos ideas novedosas. Frente

⁶ Villena, *op. cit.*, pág. 50.

⁷ Véase “Álava”, art. cit.

⁸ En concreto, E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, “Textos inéditos del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān sobre los orígenes del reino de Pamplona”, *Al-Andalus*, XIX (1954), págs. 276-315.

a la teoría tradicional, según la cual Álava era una marca del reino astur, se puede rastrear su carácter independiente respecto de ese reino desde su sumisión (intermitente) a ‘Abd al-Rahmān I en 767 hasta el año 883. “Los alaveses se convierten en *ḍimmíes* o súbditos no musulmanes de Córdoba” (de hecho, paganos hasta su sometimiento a Alfonso III). “El estatuto de la *ḍimma* les permite conservar sus instituciones, bienes y religión”. Por otro lado, es en esta época de independencia donde se pueden encontrar los precedentes más antiguos de su particularismo foral, de “su señorío apartado y electivo o cofradía de Arriaga”.

3. El *puzzle* de los reinos de taifas

Junto a la época del reino nazarí de Granada, la época de los reinos de taifas es el campo estelar de las investigaciones de M^a Jesús Rubiera. Una buena parte de estas investigaciones tiene una perspectiva fundamentalmente literaria. No obstante, dado el carácter globalizador que M^a Jesús Rubiera imprime a sus estudios (en los dedicados a literatos no se pierde de vista en ningún momento el contexto histórico), éstos deben ser tenidos en cuenta por el historiador⁹.

Desde una perspectiva básicamente histórica hay que señalar especialmente dos obras: *La Taifa de Denia*¹⁰ y *Xàtiva musulmana*¹¹. A pesar de que, como se ha señalado más arriba, los

⁹ Señalaré aquí los títulos que me parecen más reveladores: *Al-Mu‘tamid Ibn ‘Abbād. Poesías. Antología bilingüe*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 3, 1982 y 1987²; “Algunos problemas cronológicos en la biografía de al-Mu‘tamid de Sevilla: La conquista de Silves y el matrimonio con Rumaykiyya”, *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica* (1978), Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1981, págs. 231-245; “El poeta Ibn al-Labbānna en Mallorca”, *Bulletí de la Societat Arqueològica Lul liana*, Palma de Mallorca, 39 (1983), págs. 503-509; *Ibn Muqāna de Alcabideche*, Al-Qabdaq. Boletim Cultural da Junta de Freguesia de Alcabideche, 1992. “Literatos de Sharq Al-Andalus: Abū Ṣalt de Denia e Ibn Diḥyà de Calpe”, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, Alicante, 36 (1982), 33-43. Y la época, presentada desde una perspectiva general, en *Literatura Hispanoárabe*, Madrid, ed. Mapfre, 1992, esp. págs. 77-107.

¹⁰ Diputación Provincial de Alicante, 1985 y 1988².

¹¹ Ajuntament de Xàtiva, 1987. Esta obra, evidentemente, abarca toda su historia musulmana, no sólo la época de taifas. Míkel de Epalza colaboró con los últimos capítulos, sobre mozárabes, urbanismo y creencias islámicas.

problemas que suscitan no pueden limitarse a la historia local, sino que están imbricados en la historia general de al-Andalus, me limito a constatar su importancia puesto que su análisis se puede encontrar en otro lugar de este homenaje.

Uno de los problemas particulares de la historia al-Andalus frente a otras historias hispanas no árabes es su evidente retraso respecto de estas últimas. Retraso motivado por distintas razones de las que se puede destacar la dificultad que entraña la lectura de las fuentes árabes y el escaso número relativo de sus investigadores. Es notorio lo muchísimo que queda por hacer en lo referente a la fijación de datos, acontecimientos, etc., de modo crítico. M^a Jesús Rubiera no ha descuidado este aspecto en sus trabajos sobre los literatos de al-Andalus (de la época de Taifas y de otras épocas). Y desde este punto de vista puede examinarse también su investigación sobre Muhammad b. ‘Abd al-Malik, nieto de Almanzor, logrando fijar datos y acontecimientos de este efímero gobernador de Orihuela y de Murcia y de su época y ambiente, el final del Califato y el período de la *fitna*, la familia ‘āmirí y las primeras cortes de los reinos de taifas¹².

4. La historia almohade, asignatura pendiente

En más de una ocasión M^a Jesús Rubiera ha remarcado la urgencia de emprender estudios sobre la época almohade: “los unitarios o almohades traen consigo una revolución institucional, artística y tecnológica que está aún por estudiar”¹³. Recuérdese, por ejemplo, el cambio radical de la moneda almohade frente al modelo tradicional precedente que arrancaba de los omeyas¹⁴. La reforma institucional de

¹² Véase “El príncipe hastiado, Muhammad Ibn ‘Abd al-Malik Ibn Abī ‘Āmir, efímero soberano de Orihuela y Murcia”, *Sharq Al-Andalus. Estudios Árabes*, Universidad de Alicante, n.º. 4, 1987, pp. 73-81.

¹³ Villena, *op. cit.*, pág. 56.

¹⁴ Para este aspecto sigue siendo fundamental el estudio de A. Prieto Vives “La reforma numismática de los almohades”, en *Miscelánea de estudios y textos árabes*, Madrid, 1915, págs. 13-114.

los unitarios, dentro de la cual destaca la creación de una jerarquía político-administrativa a cuyo frente se sitúa un *sayyid*, un hijo o un pariente muy próximo del califa almohade, tiene su huella y su lectura incluso en la toponimia peninsular actual. Así, “una huella serían los Cid tan abundantes en la región [valenciana] y que, como es evidente no se refieren a Rodrigo Díaz de Vivar, sino a los *sayyid* almohades, como el famosísimo Abū Zayd”¹⁵.

Respecto a la frontera del Vinalopó¹⁶, con los almohades “aparecen nuevas fortalezas, mucho más fuertes [que las omeyas], mucho más bajas y mucho más próximas entre sí: el Castillo de la Atalaya de Villena, Biar, Sax, Monóvar, Elda, Petrel, La Mola, Aspe. A su alrededor se desarrollan ciudades y se levantan mezquitas, lo que implica una repoblación efectiva, con una gran culturización islámica”¹⁷. Tal reorganización militar y administrativa de “la frontera del río Vinalopó” tiene una fecha y un nombre propio: 1172 y el califa Abū Ya‘qūb Yūsuf.

En relación a la reforma artística y cultural, los almohades “tienen un estilo propio de arquitectura y decoración, cambian el modelo de escritura monumental (...)”. “Permiten el desarrollo de la filosofía” y “protegen también las letras: las cortes califales y las de sus gobernadores se llenan de poetas panegiristas y se cultiva la literatura en sus muy diversos géneros”¹⁸.

5. El valor de la toponimia como fuente histórica

Al margen del interés que la toponimia árabe tiene para el estudio de la historia de las lenguas españolas, la toponimia ayuda a reconstruir parcelas de la historia de al-Andalus que, de otra manera, permanecerían oscuras por el limitado ámbito de información de las fuentes

¹⁵ “Toponimia aràbigo-valenciana: falsos antropònimos berèberes”, *Quaderns de Filologia. Miscel·lània Sanchis Guarnier. I*, Universitat de València, 1984, pág. 320.

¹⁶ Véase antes párrafo 1.2.

¹⁷ Villena, *op. cit.*, págs. 56.

¹⁸ Véase *Literatura Hispanoárabe, op. cit.*, págs. 25-26.

escritas. Así, el estudio de “Rafal/Raal” y otros arabismos análogos¹⁹, permite, entre otras cosas, desmontar la base de determinada hipótesis sobre las estructuras de la sociedad del Oriente de al-Andalus. O la constatación de la escasez de los antropónimos beréberes en la toponimia de la región levantina -paralelo a la insignificancia de los berberismos en el dialecto árabe valenciano- indican la escasa berberización del país valenciano en contra de una conocida hipótesis²⁰. Estos dos estudios, de objetivos muy concretos, sirven de muestra del modo de concebir el estudio de la toponimia árabe o arabizada de la Península Ibérica. Dicha concepción se encuentra explícitamente señalada en un estudio monográfico dedicado al conjunto de la toponimia de La Marina Baja, realizado en colaboración con Míkel de Epalza:

“Cualitativamente, este estudio ha querido superar la mera identificación etimológica de cada nombre, aunque este trabajo de base ha sido hecho escrupulosamente y con resultados a veces muy novedosos en el campo de la ciencia onomástica hispano-árabe. Se ha querido estudiar los topónimos en su conjunto, como un hecho antropológico de primer orden, espejo de una visión del mundo concreta de los árabes en el período islámico de la historia de La Marina Baixa, y manifestación también de las relaciones de estos hombres y mujeres con el ambiente que les rodeaba. En este sentido y en la medida en que otras fuentes históricas son escasísimas en toda la comarca para el período árabe (textos, arqueología), este estudio constituye un importante corpus documental nuevo para el conocimiento y estudio de la historia árabe de La Marina Baixa, durante más de medio milenio”²¹.

Pero quizá sea en el campo de la toponimia vial donde M^a Jesús Rubiera ha obtenido los resultados más novedosos y brillantes, consecuencia de una innovación de método e interpretación. Así, ha reconstruido una parte del entramado vial hispanoárabe a partir, fundamentalmente, de dos elementos: 1) las fuentes árabes (geógrafos, itinerarios militares, etc.)

¹⁹ Véase “Rafals y raales; ravals y arrabales; reals y reales”, *Sharq al-Andalus*, I (1984), págs. 117-122.

²⁰ “Toponimia aràbiga-valenciana: falsos antropónimos beréberes”, art. cit., págs. 317-320.

²¹ *Los nombres árabes de Benidorm y su comarca*, Ayuntamiento de Benidorm, Universidad de Alicante, 1984, pág. 65.

y 2) la toponimia hispánica relacionada con las comunicaciones viales, que presuponen la existencia de una calzada o de un camino árabe. Pero los resultados no se quedan ahí; el objetivo no es realizar una geografía histórico-descriptiva, sino buscar las razones y las consecuencias históricas de la existencia de tales vías allí donde se encuentran. Una interpretación geopolítica. Así, hay que destacar su aportación al conocimiento de La Mancha en época musulmana a partir de su estudio vial:

“La Mancha de Montearagón (...) como el resto de las tierras que se conocen por esta denominación llevan el sambenito de secas y deshabitadas desde época musulmana, por la desaparición de antiguas poblaciones visigodas y la guerra muladí del s. IX, acontecimiento este último que fue común a otras áreas de al-Andalus, entre ellas la pobladísima Bética. Frente a estas hipótesis, sustentamos la contraria: en época musulmana La Mancha no fue un desierto deshabitado, aunque indudablemente no tuvo grandes metrópolis que, por otro lado, no fueron tampoco la regla general en al-Andalus. (...) Basamos nuestra teoría en la importante función vial que las tierras manchegas tuvieron en la edad media musulmana, no sólo como caminos comerciales sino como militares, lo cual trae aparejado la existencia de abundantes aguadas y una importante infraestructura de fortalezas militares, de la que más tarde hablaremos, como generadora de poblamiento (...)”²².

Un tercer elemento en la reconstrucción de las vías de comunicación árabes es el entramado vial romano: “Nada hace suponer que las calzadas árabes señaladas por los itinerarios medievales y la toponimia específica referida a las vías sean distintas a las romanas”²³. Uno de estos caminos de La Mancha de Montearagón resulta ser una antigua calzada romana, ramal interior de la Vía Augusta, “el camino de Aníbal”²⁴, alternativa manchega en las

²² “Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena”, *Congreso de Historia del Señorío de Villena (Albacete, 23-26 octubre 1986)*, Albacete, 1987, págs. 357-360.

²³ Villena, *op. cit.* pág. 14.

²⁴ Cuyo trazado fue fijado por P. Sillières en “«Le Camino de Aníbal», Itinéraire des gobelets de Vicarello, de Castulo à Saetabis”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIII (1977), págs 31-83.

comunicaciones entre Levante y Andalucía²⁵. M^a Jesús Rubiera demostró la utilización de este ramal por los árabes apoyándose en fuentes documentales²⁶. Asimismo, basándose en los tres elementos citados (fuentes árabes, calzadas romanas, toponimia vial) ha reconstruido el tramo oriental de la Vía Augusta a su paso por las actuales comunidades de Valencia y Murcia, y en especial el tramo del valle del río Vinalopó, calzada romana sobre un antiguo camino ibérico, y camino árabe. Y el camino-calzada nacido para unir, en determinados momentos también separa formando frontera, frontera visigoda, frontera omeya y después almohade, frontera (disputada y cambiante) entre Aragón y Castilla, frontera lingüística.

²⁵ La otra alternativa, más usual, comunicaba ambas regiones por Villena, Elche, Orihuela, Murcia, Lorca, Baza y Guadix. A medio camino entre Lorca y Baza se encontraba la fortaleza de Aledo. Su ubicación sobre esta vía esencial de comunicaciones fue sin duda la causa del interés de los reyes castellanos por dominarla. En cierta ocasión pregunté a M^a Jesús Rubiera por las consecuencias que la interrupción de las normales comunicaciones suponía la toma de Aledo por parte de los cristianos. Me hizo ver con más claridad el sentido de la ruta alternativa del “camino de Aníbal” y, de paso, de otras vías peninsulares desde una perspectiva geopolítica.

²⁶ En “Precedentes geopolíticos musulmanes...”, art. cit., y, también, *Itineraria Arabica Hispanica: La Vía Augusta*, trabajo inédito que M^a Jesús Rubiera puso generosamente a mi disposición en 1986, cuando entonces realizaba mi Memoria de Licenciatura sobre itinerarios militares.